GEOGRAFÍA RURAL: Los espacios rurales: territorios productivos en transformación[1]

1. Características generales de los espacios rurales

La **Geografía Rural** es una subdisciplina dentro de la Geografía que estudia los espacios rurales, que son espacios producidos socialmente y cuyas transformaciones comenzaron desde que existe la agricultura. Esta concepción implica que el espacio no es un objeto dado, preexistente a la acción humana, sino que se produce social e históricamente. Una definición de Clout (1975) señalaba que **la Geografía Rural** "Es el estudio del uso social y económico de la tierra y los cambios espaciales ocurridos en territorios de baja densidad poblacional". Entonces, tenemos tres elementos básicos que caracterizan a la mayor parte de los espacios rurales en el mundo: la baja densidad de población, la preeminencia del entorno natural sobre el artificial y el predominio de actividades productivas de tipo primarias, fundamentalmente agrícolas.

No obstante, en el mundo actual existen una amplia variedad de conceptos y sentidos sobre lo rural, así como también una diversidad de valoraciones (Castro, 2018). Históricamente, por ejemplo, se asoció el término rural como lo opuesto a lo urbano. Esta connotación asoció determinadas actividades (principalmente las agrarias) y usos de este espacio como sinónimos de **"rurales"** y opuestos a lo **"urbano**". El origen de esta conceptualización se remonta a la dependencia que las áreas rurales comenzaron a tener respecto de las áreas urbanas luego de la revolución industrial del siglo XVIII, la cual provocó la migración de campesinos a las ciudades, al mismo tiempo que comenzaron a destinarse estas áreas exclusivamente para la producción de materias primas.

Actualmente encontramos una diversidad de **usos y actividades** en las áreas rurales, como aquellas que están ligadas al consumo de naturaleza: el turismo rural, actividades recreativas y de ocio; residenciales y también de uso industrial, las cuales se radican fundamentalmente en las áreas periurbanas, o también llamadas de borde o de contacto entre lo rural y lo urbano. En términos de superficie, la mayor parte de los espacios rurales se destinan a actividades agrarias: agricultura, ganadería, silvicultura, fruticultura, horticultura. Otros usos que también se desarrollan en áreas rurales son las actividades mineras, la caza y la pesca, la explotación forestal.

[1] María Laura Visintini. Integrante del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

NO REPRODUCIR (versión preliminar)

Estos cambios recientes se producen por el acelerado proceso urbanizador y la conformación de **zonas metropolitanas**, lo cual constituye uno de los fenómenos espaciales y sociales más representativos del siglo XX. Los investigadores refieren a algunos cambios en los usos de los espacios rurales -tradicionalmente asociados con el uso agrario- que comenzaron en Europa y en los EEUU desde fines de los años 50 y comienzos de los 60, y que desde mediados de los años 90 se están desarrollando en países de América Latina -Argentina entre ellos. Estos cambios hacen repensar la idea de lo rural como sinónimo de agrario (Castro, 2018; Pérez, 2001; Piñeiro, 1999):

1- La aparición en ese ámbito de actividades no agropecuarias como industrias y servicios, lo que conlleva una ***pluriactividad*** **y** ***multiocupación*** de la población rural en otras actividades.

2- La revalorización del campo como lugar de residencia.

3-La aparición de otros usos que le otorgan una ***multifuncionalidad*** a los espacios rurales, como la valorización paisajística y cultural, y con ello la ampliación de las actividades ligadas al ocio y a la conservación ambiental como objetivo de la instalación humana.

4- Los cambios de residencia y el progresivo aumento de la movilidad territorial de una población antes considerada como casi inmóvil.

5-El surgimiento de "***Nuevas ruralidades Solidarias"*** integradas por movimientos sociales campesinos. que con una visión comunitaria trabajan en la transición agroecológica y en el desarrollo de prácticas ambientalmente sostenibles.

Estos cambios acontecen principalmente en zonas rurales que se encuentran en áreas de borde o de encuentro entre lo rural y lo urbano, conocidas también como ***periurbanas***. Ávila Sánchez (2009) señala que se trata de espacios que no tienen límites geográficos bien definidos y en los que además "ocurre una intensa transformación de las áreas agrícolas periféricas hacia usos discontinuos del suelo urbano-rural" (2009: 95). En estas zonas conviven una multiplicidad de usos y por lo tanto, la coexistencia de diferentes actividades, actores e intereses, principalmente los de tipo residencial con los de tipo productivos (Giarraca, 2001).

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

Figura 1

Loteos urbanos sobre campos agrícolas.

Fuente: Visintini, M. L. (2023), loteos rurales en Colonia Ensayo (Dpto. Diamante, Entre Ríos)

Entonces, ¿cómo se definen los espacios rurales?

Cada país adopta una definición particular, no obstante, estas definiciones parten de un concepto específico En el caso de nuestro país, la definición de lo rural fue establecida por el INDEC y tiene en cuenta dos criterios concurrentes para definir población urbana y rural: el carácter agrupado o disperso del asentamiento y, el concepto de localidad, es decir el tamaño de la aglomeración. A partir de ello definen como población urbana a aquella que reside en localidades de 2.000 y más habitantes, y como población rural a la que vive dispersa en el campo o concentrada en localidades de menos de 2.000 habitantes (Castro - Reboratti, 2008).

Las conceptualizaciones actuales sobre los espacios rurales proponen superar la vieja visión dicotómica rural/urbano para optar por teorizaciones más complejas, que contemplen las realidades heterogéneas y el continuum o gradiente de situaciones, como mencionan varios autores y autoras que estudian la temática (Castro, 2018; Gaviria Gutierrez,2009; Barsky, 2005). A su vez, el estudio de los espacios rurales debe combinar diferentes aspectos, como los económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales.

2 Factores o condicionantes de las actividades agrarias y no agrarias en los espacios rurales.

Si bien la diversidad de usos es creciente, la mayor parte de los espacios rurales se destinan a actividades primarias, y dentro de ellas a la producción agrícola. No obstante, no toda la superficie terrestre es apta para producir ya que se requieren de

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

determinadas condiciones para hacerlo. Siguiendo a autores como Marquez Fernandez (2000) o Molinero (1990), los condicionantes que influyen en la posibilidad de producir o no se pueden clasificar en tres grandes grupos: naturales, sociales, socioeconómicos y políticos

Entre los ***condicionantes naturales***, podemos mencionar: el *clima* y tres de sus elementos principales: la temperatura, las precipitaciones y el viento; la *topografía o* el relieve, que actúa como un factor de alteración de elementos como la temperatura y precipitaciones, ya que la temperatura media desciende 1°C cada 180 metros y establece un piso térmico para los cultivos; el suelo, que es la parte de la corteza terrestre con capacidad de mantener la vida vegetal y animal, y que por los caracteres físicos y químicos que posee cada parte del planeta, da lugar a que vivan determinados grupos de plantas y no otras. Todos estos condicionantes naturales o ecológicos son interdependientes y dinámicos en tiempo y espacio y vulnerables a las acciones sociales.

Entre los ***condicionantes sociales*** está la *demografía*, ya que la presión demográfica que puede generar la necesidad de una extensión y/o intensificación de los cultivos para cubrir las necesidades de alimentación, vestido y vivienda de la población. Aunque la distribución de la población rural es compleja y desigual.

En cuanto a los ***condicionantes socioeconómicos y políticos*** podemos mencionar la ***propiedad de la tierra****.* Dependiendo de la persona jurídica que tiene el control de la tierra, la propiedad puede ser ***colectiva*** **o de control público** por un Estado; las llamadas **tierras fiscales** son un ejemplo de ello. También existen otros tipos de propiedades colectivas, como el caso del aprovechamiento colectivo del suelo propio de algunos países de África o de algunos grupos campesinos e indígenas de América Latina. La ***propiedad privada****,* en cambio, refiere a aquellas explotaciones que, bajo el sistema capitalista, pertenecen a personas individuales o empresas.

Otro condicionante socioeconómico es el ***tipo de régimen de tenencia*** **de la tierra**, es decir la relación que existe entre el propietario y el que la trabaja, que a su vez puede ser una persona física o jurídica. Si coinciden quién trabaja la tierra con quien es el propietario, se trata de un **régimen directo**; en caso de no coincidir, es un **régimen indirecto**. Los más comunes son: el **arrendamiento**, que consiste en la firma de un contrato por el que el campesino explota una tierra ajena mediante el pago de una renta; y la **aparcería**, que es un sistema de contrato agrario por el cual el

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

propietario cede la tierra a un campesino para que la explote y a cambio recibe la parte de producción que se haya estipulado en concepto de renta.

Otro elemento que influye es el **tamaño de las explotaciones**. La clasificación más tradicional discrimina entre latifundios (grandes propiedades), minifundios y propiedad media. Este aspecto se relaciona a su vez con el tipo de políticas que se lleven adelante en relación a la distribución de la tierra, interviniendo el Estado con reformas agrarias o políticas de desarrollo. Tanto el acceso e incorporación de tecnologías como a los mercados también constituyen condicionantes de las actividades que se desarrollan en los espacios rurales.

3- Tipos de sistemas productivos Para caracterizar los tipos de sistemas productivos se han tenido en cuenta determinados factores, relativos al destino de los productos, las características de las explotaciones, la intensidad en el uso de los recursos, entre otros.

Según la finalidad o utilización de aquello que se produce, podemos hablar, por un lado, de ***actividades de mercado o comerciales****, y por otro lado,* ***de subsistencia***. En el primer caso, la finalidad es insertar aquello que se produce en los mercados, ya sean nacionales o internacionales, con el fin de generar ganancias.

En el segundo caso, suelen ser pequeños productores, cuya producción se destina mayoritariamente al consumo de los propios grupos familiares (autoconsumo).

De acuerdo a la forma e intensidad del uso de la tierra, se distinguen los ***sistemas intensivos*** *de los* ***extensivo*****s**.

En el caso de **los intensivos**, se busca un mayor aprovechamiento de tierra, la que puede ser escasa en términos relativos. Esto se puede lograr a partir de la incorporación de mucha mano de obra que trabaja de forma continua, o también se puede lograr a partir de la tecnología. Podemos hablar de sistemas intensivos bastante heterogéneos, como por ejemplo la agricultura intensiva del cultivo de arroz de algunos países de Asia o la ganadería intensiva moderna, como el caso del feed lot, que es un **sistema de engorde intensivo** que consiste en encerrar a los animales en corrales donde reciben el alimento a través de comederos generando en un plazo más corto de tiempo mayor producción de carne. Es una tecnología de producción de carne con los animales en confinamiento, y dietas de alta concentración energética y alta digestibilidad.

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

Los **sistemas extensivos**, en cambio, se asocian a mayores extensiones de tierra y a una incorporación mucho menor de trabajadores, y mayor de maquinaria. Sin embargo, esta relación no es lineal, ya que también podemos encontrar sistemas de agricultura de subsistencia de grandes extensiones con escasa tecnificación. La ganadería de tipo extensiva, son sistemas pastoriles donde el ganado ingiere el forraje natural y ningún suplemento artificial.

De acuerdo al aprovechamiento que se realiza del agua, se distinguen **sistemas agrarios de secano y de riego**. Los de secano son aquellos que se basan únicamente en el aprovechamiento del agua proveniente de las precipitaciones. En cambio, en la agricultura de riego, como el agua de lluvia suele ser escasa para cubrir las necesidades de humedad de los cultivos, se utilizan sistemas de riego artificiales. Los sistemas de irrigación pueden abastecer a los cultivos por **infiltración o aspersión**.

Molinero caracteriza grandes sistemas agrarios del mundo en base a su dinámica socioeconómica y a las estructuras espaciales que crean. Puede hablarse, a grandes rasgos, de **sistemas más tradicionales** que se asocian a los a saberes ancestrales, y otros más **modernos**, generalmente caracterizados por el uso de innovaciones tecnológicas, como maquinarias o biotecnología.

Cabe mencionar que los **sistemas agrarios tradicionales** han sido afectados por cambios profundos derivados del sistema de relaciones nacionales e internacionales, del crecimiento demográfico, de la integración más o menos fuerte con el comercio mundial, o de la puesta en práctica de los programas de desarrollo rural orientados al autoabastecimiento en regiones tradicionalmente acuciadas por el hambre. Es el caso de, por ejemplo, el sistema de cultivo itinerante o la propiedad colectiva de la tierra en África.

3. Las transformaciones de la agricultura sobre los espacios rurales

La agricultura fue la primera actividad social transformadora del ambiente y su desarrollo fue acompañando los cambios en el desarrollo de tecnologías y de la población. A lo largo de la historia estos cambios pueden resumirse en diferentes etapas:

a. La **primera revolución agrícola** data del neolítico (10.000 años a 15.000 años A.C) y dio comienzo al llamado *sedentarismo agrario* (Fernandez Durán, R.; Gonzalez Reyes,2014), en la zona llamada Cercano Oriente, en el mar de Galilea-Israel, donde se encontraron los primeros restos de cebada silvestre y trigo. Las primeras prácticas productivas estuvieron basadas en la tala y la

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

quema de especies y en el desarrollo de los primeros sistemas agrarios hidráulicos, es decir, la producción sobre áreas inundables. Ejemplo de estos sistemas fueron los desarrollados por las sociedades fluviales en los valles de río Indo y el río Nilo. Otras regiones que comenzaron a desarrollar las primeras agriculturas fueron el imperio Inca en América y las regiones de Europa septentrional, Asia Central y Oriente Próximo-Sahara-Sahel. También las regiones tropicales húmedas de China, Vietnam, India, Tailandia, Madagascar, Indonesia o costa de Guinea.

b. La **segunda Revolución Agrícola** se produjo entre los siglos XVIII y XIX, donde se pasó de una economía de subsistencia a producir para la economía de mercado. En dicho contexto, se introdujeron técnicas y procesos nuevos: la sustitución el sistema trienal[2] por el cuatrienal, se introdujo la rotación de cultivos y las especies forrajeras a gran escala para alimentar el ganado, se generalizó el uso del arado de hierro y maquinarias como las primeras sembradoras, y, al mismo tiempo, se establecieron las redes comerciales a nivel planetario, donde algunos países basaron su economía en la exportación de materias primas y otros a manufacturarlas.

c. La conformación de **una *agricultura moderna e industrializada*** se dio entre el SXIX y 1944. Se produjo gracias a la revolución del transporte, a la incorporación del petróleo como fuente energética básica y de la electricidad como vector, al crecimiento demográfico y al desarrollo de nuevas técnicas en la agricultura americana y europea. El período de entreguerras fue de gran crecimiento principalmente para la agricultura norteamericana, que pudo generar excedentes, ampliar los mercados y reducir los costes de producción.

d. Entre 1944 y 1970, el contexto de posguerra requirió de la generación de mayores niveles de productividad[3] y se produjo una nueva revolución ligada a la producción agrícola que profundizó los anteriores cambios. Se la conoce como ***Revolución Verde*** y consistió en la incorporación de nuevas tecnologías a la actividad agraria, especialmente el desarrollo de variedades de alto rendimiento (VAR) y mejoras en dos cereales básicos: trigo y arroz. También la incorporación de fertilizantes, riego, plaguicidas. Se pensaba que introduciendo estos cambios (financiados por los países desarrollados) se resolvería la problemática del hambre en el tercer mundo. Si bien aumentó la

[2] Durante la Edad Media, en las regiones de la Europa Atlántica, se cultivaba cereal de invierno en la primera parte del año, un cereal de primavera la segunda parte del año y al final del año de barbecho. Su aplicación se fundamentaba en que la alternancia de plantas de diferentes familias y con diferentes requerimientos nutricionales dentro de un mismo terreno evitaba la degradación del suelo y la progresión de infecciones.

[3] Significa la posibilidad de producir más con menos factores de la producción (tierra y trabajadores)

NO REPRODUCIR (versión preliminar)

producción, estos cambios trajeron consecuencias ambientales en países muy vulnerables, además de profundizar las desigualdades sociales. Los países donde se desarrollaron las primeras pruebas fueron México en 1952 (maíz), India en 1955 (trigo)y Filipinas en 1962 (arroz).

Estas innovaciones fueron desarrolladas por grandes empresas, también llamadas *corporaciones.* La mayoría ubicadas en EE. UU, comenzaron a dominar el mercado mundial de productos agrícolas alimentarios (cereales, azúcar, bebidas), y también productos no alimentarios), semillas, agroquímicos, maquinarias, datos informáticos, seguros climáticos y agrícolas. Actualmente las más importantes son Syngenta y Chem-China, DuPont y Dow Agroscience, Monsanto-Bayer.

Figura Nº 2:

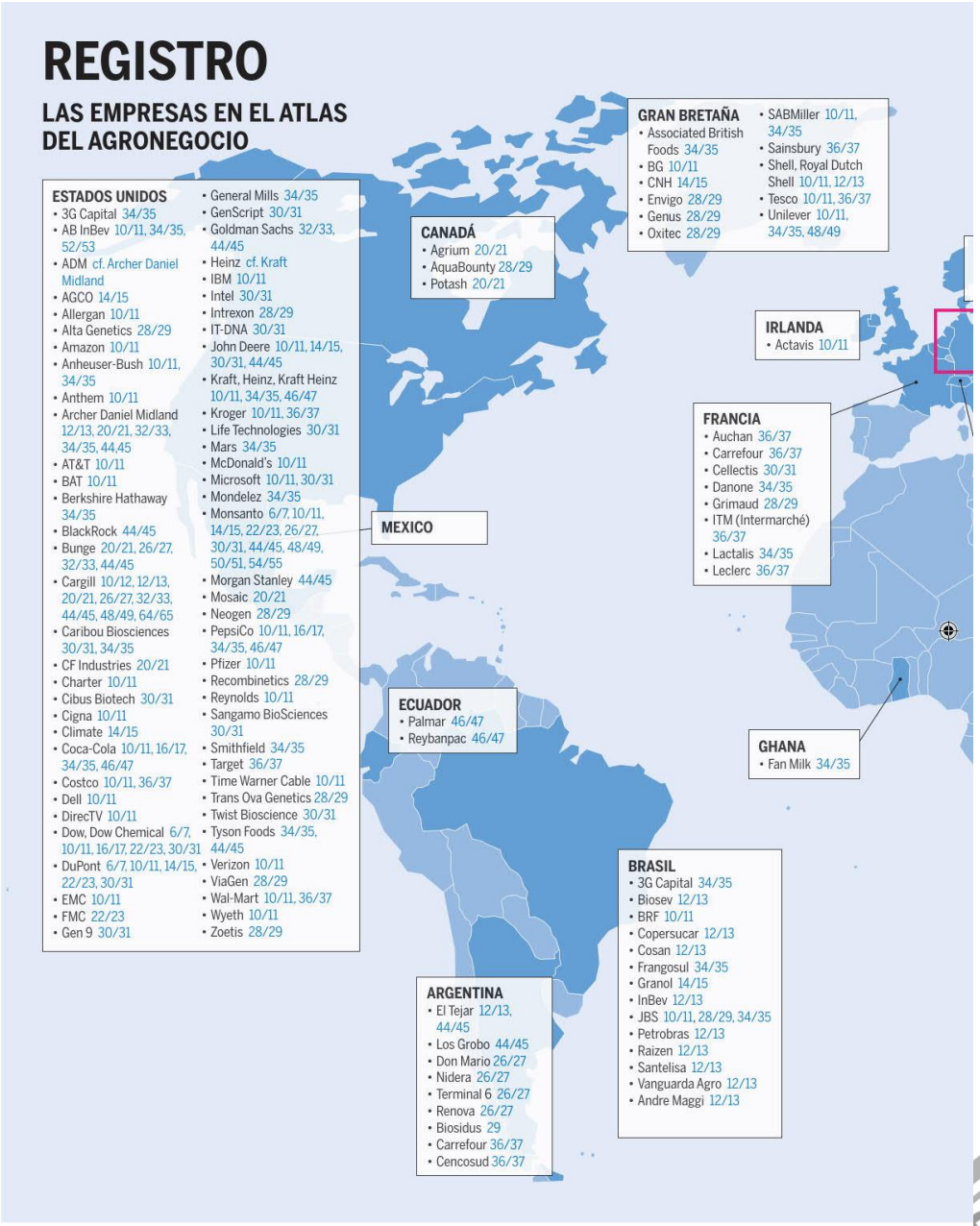

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

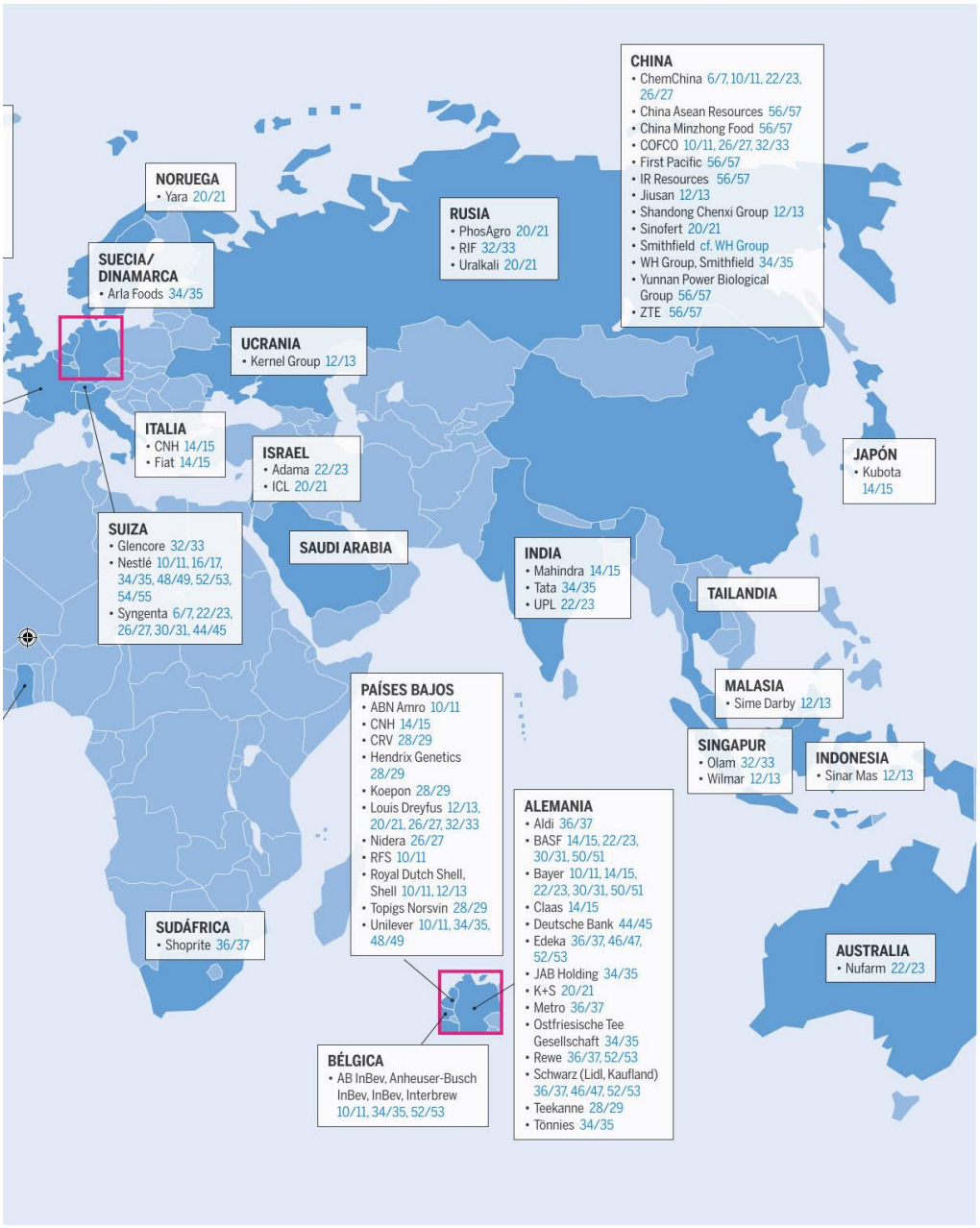

Fuente: Atlas del agronegocio (2018)

¿Cómo lo hicieron?, a través de la colocación de sus excedentes en el mercado externo y a políticas como los subsidios a la producción agrícola o el Dumping (vender a un precio inferior al del mercado) y de esta manera proteger a sus producciones y productores.

Después de la Guerra de Vietnam, hacia 1976 Monsanto presenta al mundo el herbicida más vendido de la historia: el Round Up[4] (glifosato) un herbicida capaz de terminar con las especies que puedan competir con aquello que se quiere cultivar.

[4] Es el nombre comercial. Es un herbicida a base de glifosato, atrazina y otros elementos.

NO REPRODUCIR (versión preliminar)

Posteriormente y durante los años 80´se produce la última Revolución agrícola llamada también biotecnológica que se basa en la incorporación de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) a la producción agrícola. Un ejemplo de ella es la soja RR (Round up Resistant) cuya modificación genética le permite resistir al glifosato y que fueron incorporados progresivamente en países como Estados Unidos, Brasil y Argentina. También se fueron desarrollando variedades genéticamente modificadas de maíz, algodón y trigo.

La distribución de las producciones mundiales de alimentos, como se observa en el mapa los países productores de cereales y oleaginosas son , los países Un fenómeno característico de la agricultura industrializada es el desarrollo de monocultivos que se desarrollan bajo un modelo extractivista dirigido a la exportación de recursos naturales. Los tres principales ocupan vastas regiones de América Latina, Africa y Asia, con tres especies: la caña de azúcar, muy utilizado en la industria agroalimentaria, la palma africana para producir aceite de palma utilizado por la industria alimentaria y cosmética, y la soja transgénica, utilizado para producir harina de soja, pellets, aceite de soja y biodiésel. (Castro, Villadiego, Moreno Alcojor, 2019)

Figura Nº 3:

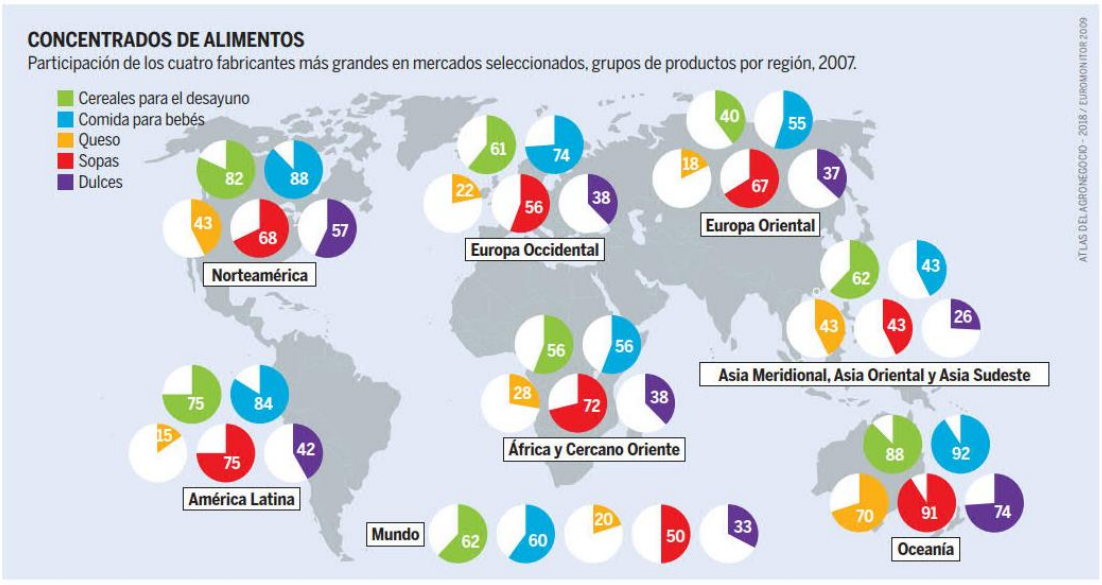

Fuente: Atlas del agronegocio (2018)

Una de las consecuencias económicas y sociales fue la *dependencia alimentaria* de los países no agrícolas y la profundización una estructura de la producción polarizada: áreas de sobreproducción y áreas deficitarias. A la vez, los países con agriculturas campesinas poco mecanizadas se volvieron más vulnerables y comenzaron las crisis de seguridad alimentaria, cuya manifestación más extrema son las crisis alimentarias.

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

como las hambrunas, desnutrición y subnutrición que se produjeron en distintas regiones, principalmente en Africa (Sudan, Etiopía y somalía), Asia (India, Bangladesh) y que han requerido de asistencia/ayuda humanitaria y que según la FAO, se estima son 800 millones de personas las que no comen lo suficiente. A contrapelo, en los países con sobreproducción y más ricos se van incrementando problemas en la salud como la obesidad, el sobrepeso, la diabetes crónica por el exceso de calorías y grasas saturadas en las dietas, sobre todo en las infancias provenientes de alimentos ultraprocesados. Consumidores y asociaciones civiles llevan adelante protestas y reclamos que apuntan a visibilizar el modelo productivo bajo la consigna de que consumir es un acto político. El etiquetado frontal se considera una conquista en pos de los derechos de los consumidores acerca de saber qué están hechos los alimentos. (Castro, et al. 2019)

Mapa del hambre

Grafico N° "**Personas con hambre en el mundo" (en millones)**

Regiones/años	**2015**	**2019**
América Latina	39	48
Africa	217	250
Medio Oriente	27	30

Fuente: Martín Caparrós: El hambre (2014)

El modelo agroindustrial en América Latina se profundizó en la mitad del siglo XX y significó un cambio importante en la estructura agraria, aunque tiene sus orígenes en el desigual reparto de la tierra que se produjo durante la conquista y colonización por parte de españoles y portugueses. Originalmente fueron las plantaciones de caña de azúcar, algodón, café que dieron lugar al desarrollo de las economías coloniales y que modificaron radicalmente los paisajes y la biodiversidad. Siglos más tarde, algunos estados y organizaciones sociales han luchado por revertir este reparto, y se dieron algunos procesos como las reformas agrarias (México, Perú, Bolivia), la colonización oficial o la apertura de la frontera agropecuaria. Algunas implicaron revueltas sociales y otras la formación de movimientos políticos que llevaron adelante las reivindicaciones, como el Movimiento de los Sin Tierra en el sur de Brasil, cuando los pequeños productores locales fueron desplazados por los grandes productores de trigo y soja.

La subsistencia de las *agriculturas campesinas-familiare*s en este esquema mundial depende

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

de programas y políticas de ayuda estatal así como también de las resistencias campesinas, ya que siguen un modelo productivo que no puede responder a las demandas actuales, por contar con poco capital y por verse progresivamente dominado por los otros actores que participan en el medio rural: los empresarios, las grandes empresas integradas que incorpora a estos grupos sociales como reserva de mano de obra.

Figura Nº 4:

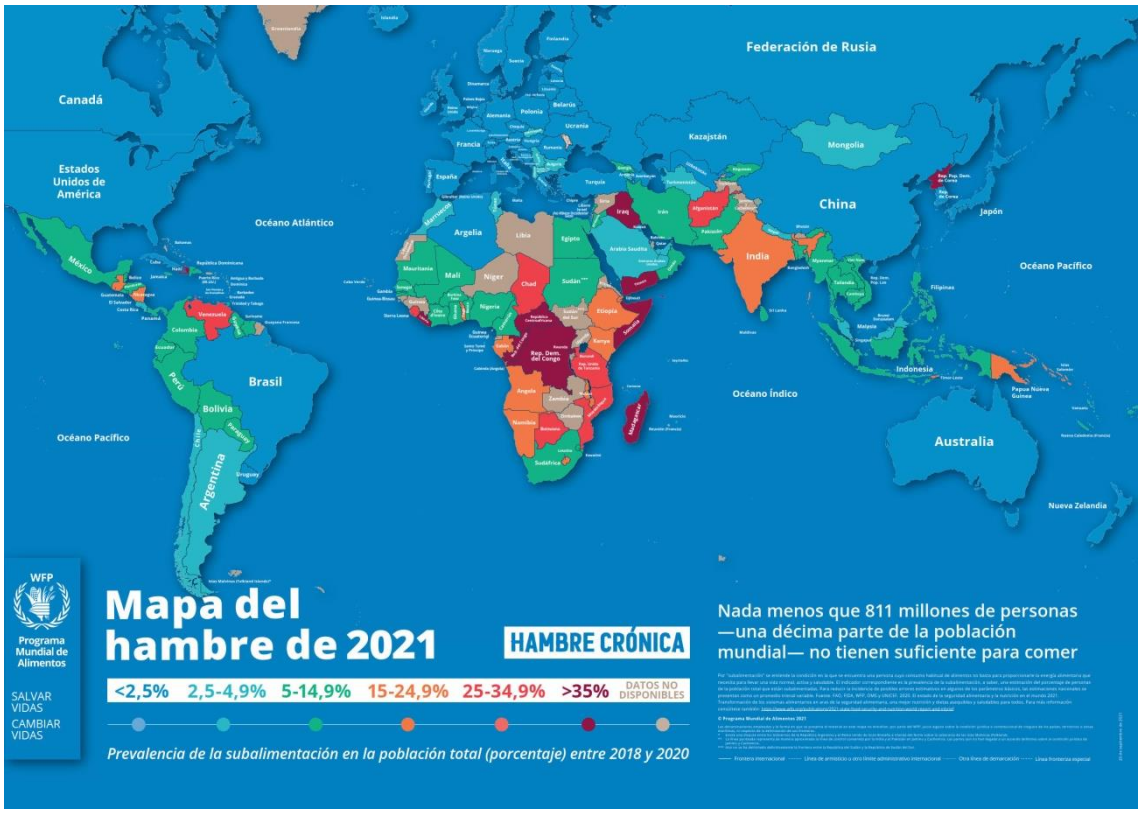

Fuente: Programa Mundial de Alimentos (ONU) 2021. Disponible en https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000132438/download/

4. Los espacios rurales de Argentina

Una de las características distintivas de los espacios rurales de Argentina es la heterogeneidad en cuanto a los usos, el régimen de tenencia de la tierra, el rol del Estado, las prácticas productivas, la disponibilidad de recursos (equipamiento, conectividad, tecnologías), la cantidad de habitantes y los impactos que estos usos provocan sobre los ambientes. Por otra parte, producto de la herencia histórica del proceso de ocupación y reparto de tierras, la estructura agraria es desigual y altamente concentrada. Esto se evidencia en los resultados definitivos del último Censo Nacional Agropecuario publicados en abril del año 2022 en lo que respecta a la disminución de las explotaciones agropecuarias (EAPs). En el cuadro N° 1

NO REPRODUCIR (versión preliminar)

observamos en valores absolutos y relativos cómo fueron disminuyendo las EAPs a lo largo del tiempo. ¿Cómo ocurre este proceso? La tierra no desaparece, lo que cambia es el tamaño de las explotaciones: las pequeñas explotaciones, es decir las que tienen menos de 50 y 100 has. van desapareciendo y aumentan las grandes explotaciones de más de 500 y 1000 has.

Cuadro N°1:

Evolución de las Explotaciones Agropecuarias (EAPs) en los Censos Nacionales Agropecuarios 1988-2018

Años censales	1988	%	2002	%	2008	%	2018	1988-2018
Cantidad de EAPs	421221	-20,82	333532	-24,72	251082	-5,77	236601	-43,83

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de los Censos Nacionales Agropecuarios.

Otra característica distintiva es la baja proporción de población residiendo en áreas rurales y además su progresivo despoblamiento, junto con el aumento de la población que reside en áreas urbanas (Ver gráfico N° 1).

Gráfico N° 1:

Evolución de la población urbana y rural en Argentina entre 1970 y 2020.

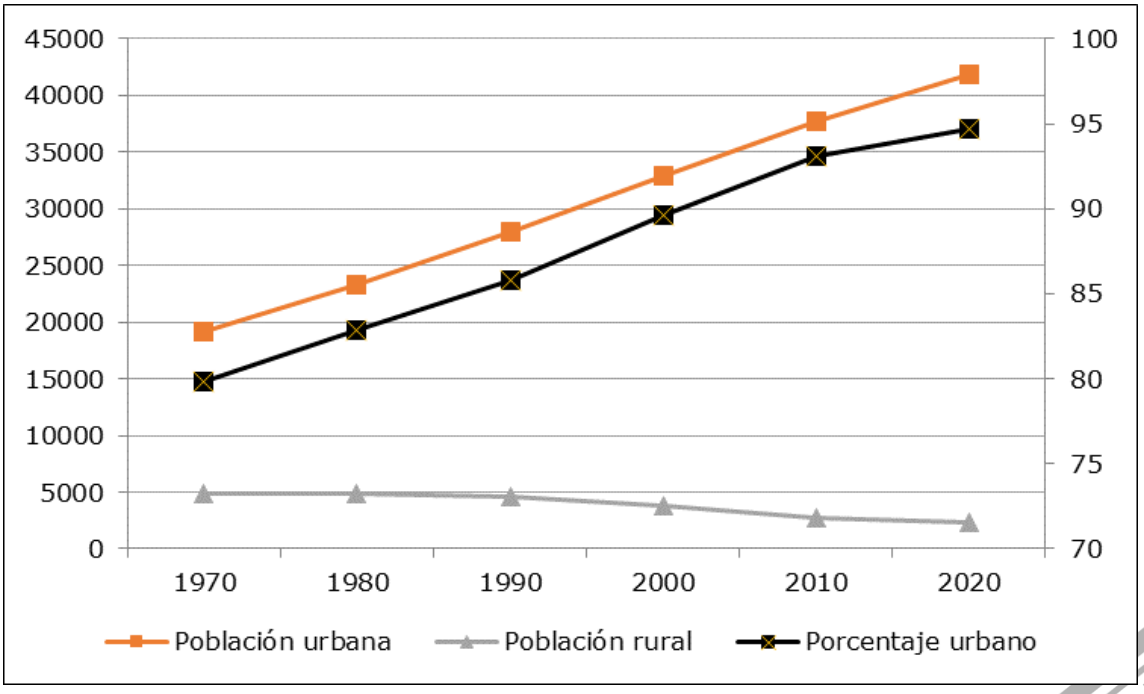

Fuente: CELADE. Boletín demográfico N° 76. 2005.

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

Si nos atenemos a los resultados de los últimos censos nacionales de población, en 1991 la población rural representaba el 13,4% del total; en 2001 de 10,6% y en 2010 el 8,9% de población. En 2022, aunque aún no están disponibles los datos del censo, las proyecciones indican que está en un 8%. Esto quiere decir que el porcentaje de población urbana en nuestro país ronda el 92%. Este porcentaje está muy por encima de la media mundial (54%) y por encima de la media de Europa (75%), de Estados Unidos (82,2%). El descenso de la población rural es progresivo y una de las principales causas es la urbanización. Las provincias con más éxodo rural en Argentina son Buenos Aires, Chaco, Santa Fe y Córdoba y en general se explica por los procesos de concentración de la propiedad y aplicación de tecnologías que fueron reemplazando mano de obra.

Cuadro N° 2:

Participación de la población rural (% sobre la población total) 1895-2010

Años censales	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010	2022
Total País	63	47	38	28	21	17	13	11	9	8

Fuente: elaboración propia en base a datos censales

En relación a la heterogeneidad de los espacios rurales, debemos tener en cuenta que ésta responde a la historia de nuestro territorio, específicamente en relación a qué recursos fueron valorizados en diferentes momentos, así como también con la diversidad de relieve y el clima que tiene el país. El resultado es una geografía agraria diversa y compleja.

Haciendo una síntesis de lo anterior y fundamentalmente de acuerdo con el tipo de producción predominante, Silli (2012) identifica tres zonas en Argentina:

1-una de *producción intensiva*, de regadío o bosque, en donde se incluyen desde los cinturones hortícolas ubicados en los periurbanos de las grandes ciudades como La Plata, Santa Fe, Rosario, Mar del Plata, donde se producen tomates, morrón, ají, cebolla, papa y legumbres, a la fruticultura en el Alto Valle de Río Negro, la producción cañera en Tucumán, a la producción de vides, olivos, frutos secos en los oasis cuyanos estructurados con sistemas de riego en Mendoza, San Juan, La Rioja, Salta y Catamarca; los cultivos perennes de cítricos (limón y naranjas) en Tucumán y Entre Ríos respectivamente; en el NEA la yerba mate, té, tabaco y banana localizados en las provincias de Corrientes, Formosa y sobre todo Misiones; hasta la actividad forestal que se desarrolla en las provincias de Misiones y Corrientes, donde se cultivan

NO REPRODUCIR (versión preliminar)

coníferas, eucaliptus para la producción de celulosa y madera. También hay producción de madera proveniente de bosques naturales, como el caso del monte chaqueño (oeste de Chaco y Formosa) y de la selva misionera.

El segundo tipo productivo, es la zona de *tipo extensiva* que representa la mayor parte de la superficie cultivada del país, donde se producen cereales y oleaginosas. Esta producción liderada por empresas de gran tamaño, se caracteriza por un modelo productivo de tipo agroindustrial que utiliza gran cantidad de insumos (semillas, fertilizantes, agroquímicos) y que se intensificó en los últimos 30 años. Este proceso de agriculturización producido fundamentalmente por la sojización, ocupa toda la región pampeana y avanza hacia las regiones extrapampeanas, representando

Figura Nº 5:

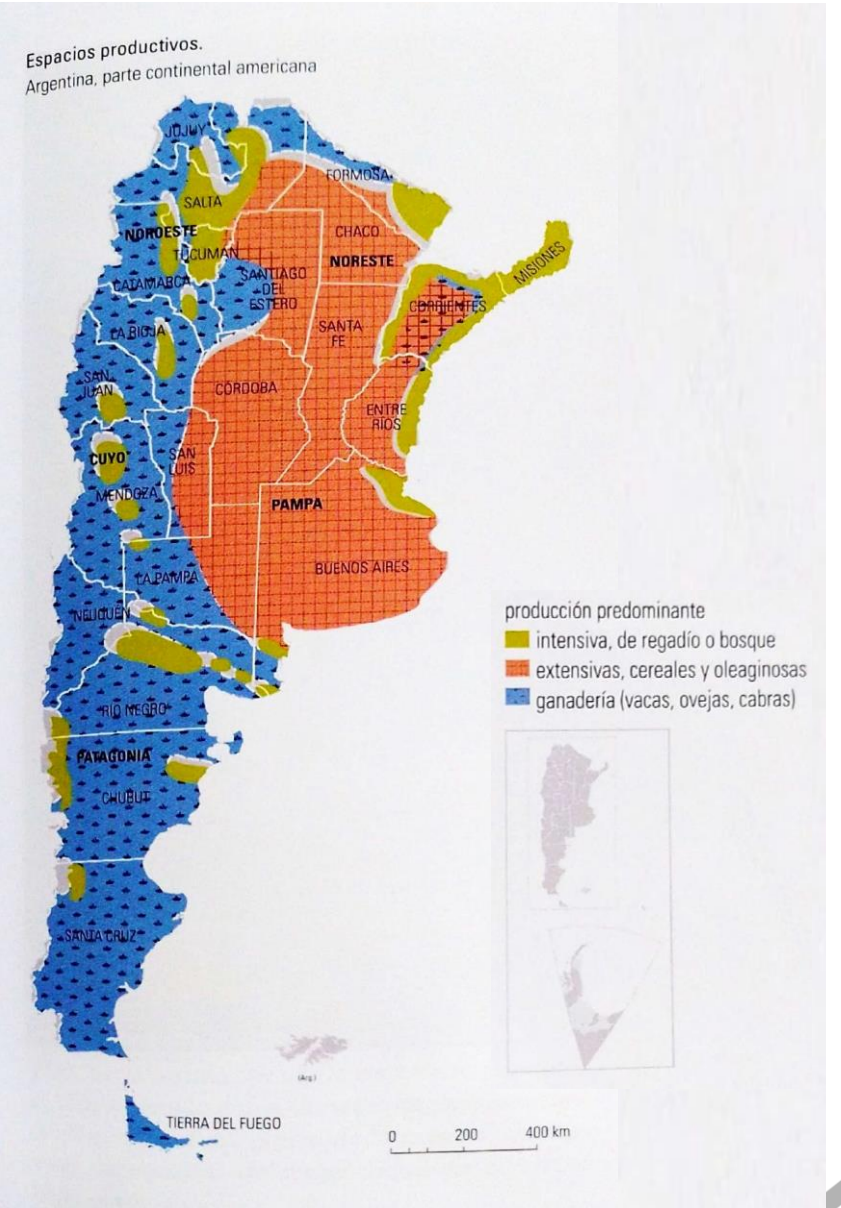

Fuente: Silli, et al. (2015) pág. 107

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

alrededor del 70% de la superficie cultivable del país, lo que permite afirmar que se trata de un monocultivo. Los factores que explican el proceso pueden resumirse en: el aumento de la demanda externa de este producto por parte de algunos países de la Unión Europea y de China, el aumento de los precios internacionales de estos productos llamados commodities, así como también las condiciones agroclimáticas aptas para su desarrollo, que se complementan con la incorporación del llamado paquete tecnológico. Dicho paquete tecnológico se basa en la introducción de organismos genéticamente modificados, como la soja transgénica, junto con el desarrollo de tecnologías de proceso como la siembra directa y el uso de agroquímicos. Finalmente, la capacidad financiera y técnica de algunos productores para llevar adelante estas innovaciones.

Figura Nº 6:

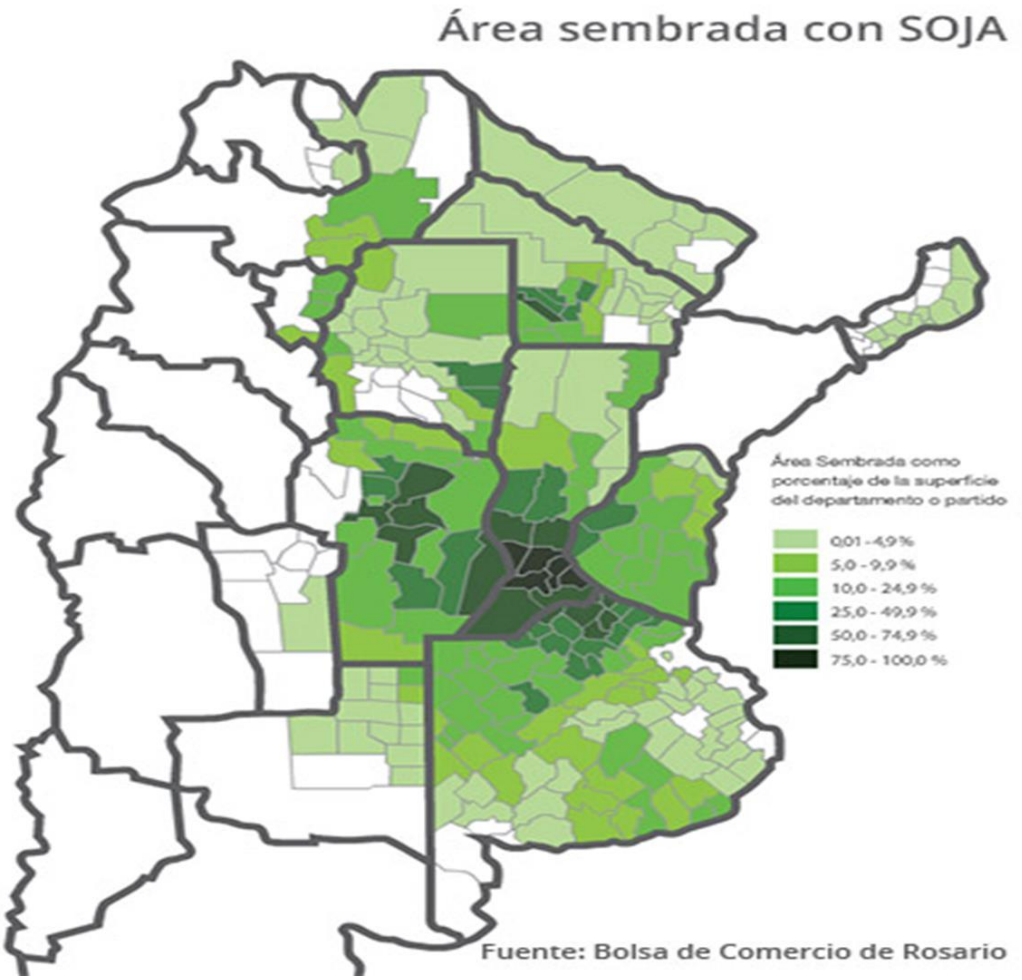

Fuente: Mapa del área sembrada con soja como porcentaje de la superficie del departamento o partido en 2017 (Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario)

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

5. Los conflictos ambientales y socio- territoriales asociadas

Es importante recordar que toda práctica productiva genera un impacto en el ambiente, una transformación. En el caso de las prácticas agrícolas, precisamente se trata del reemplazo de un ecosistema natural por otro con fines productivos, para la satisfacción de necesidades. El grado de impacto varía en función de la intensificación de estos reemplazos, la escala de los mismos y el tiempo de desarrollo que tienen dichas prácticas. Por otra parte, hay diferencias regionales en estos procesos, en América Latina la expansión territorial sobrepasó a al intensificación como herramienta para obtener mayor producción. La progresiva incorporación de tierras agrícolas es uno de los fundamentos del crecimiento agrícola.

La deforestación de montes y bosques nativos para la implantación de cultivos, así como el deterioro de pastizales por prácticas como la ganadería, han reducido la biodiversidad, y actualmente se han perdido en Argentina más del 70% de los bosques nativos.

La contaminación de aguas subterráneas por la progresiva incorporación de sustancias químicas.

El deterioro y degradación de los suelos: se produjo en parte por el peso de las actividades productivas basado en la alternancia entre agricultura y ganadería con la utilización hasta fines de los 70´ de un sistema de labranza convencional, derivó en esta problemática. A partir de los años 80´ se adopta el cultivo continuo con un nuevo sistema, la siembra directa acompañada del uso masivo de herbicidas, plaguicidas que constituyen un conjunto de procesos físicos como la erosión eólica e hídrica, la salinización, la alcalinización y la pérdida de las cualidades físico-químicas del suelo.

El conflicto por el acaparamiento de tierras es un proceso que se produce a escala global y que consiste en la adquisición (compra, arrendamiento, concesión) de superficies de más de 1000 has. de tierras, ya sea de capitales extranjeros o nacionales" (Costantino, 2019). Las causas de este fenómeno se relaciona con el contexto de crisis global del sistema de acumulación capitalista y el crecimiento del comercio de carbono y extracción mineral, el uso de la tierra para la conservación y el turismo y la creciente demanda de cultivos industriales/flexcrops o cashcrops (cultivos flexibles o de caja rápida), cultivos alimenticios como la palma, la soja, y cultivos forestales. Las conflictividades territoriales que genera tiene relación con la progresiva expulsión de los pequeños productores y la pérdida de biodiversidad a causa de la deforestación para la implantación de estos cultivos.

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)

Bibliografía

Atlas del agronegocio 2018- Le Monde diplomatique (Fundación Heinrich Böll, la Fundación Rosa de Luxemburgo, Amigos de la Tierra (Alemania), OX fam Alemania, Germanwatch)

Avila Sanchez, (2009): Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. En Revista Estudios Agrarios. N° Pp. 93-123.

Azcuy Ameheguino, E. (2016): La cuestión agraria en Argentina. Caracterización, problemas y propuestas. Separata de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios Nº 45. 2º Semestre. 49 pp.

Azcuy Ameghino, E; Fernandez, D. (2019): El censo nacional agropecuario 2018. Visión general y aproximación a la región pampeana. Documento de trabajo. CIEA-FCE-UBA.

Barsky, A. (2005): El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires" En Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 194 (36).

Castro, H; Arzeno, M. (2018): Lo rural en redefinición. Ed. Biblos. Buenos Aires.

Castro, N; Moreno, A.; Villadiego, L. (2019): Los monocultivos que conquistaron el mundo. Ed. FOCA. Madrid. Pp. 21-66.

Costantino Agostina (Comp) 2019: Fiebre por la tierra Debates sobre el land grabbing en Argentina y América Latina. 1a ed.- Buenos Aires Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo. Libro digital, PDF - (Colección Chico Mendes)

García Ramón, María Dolors (1995): El Espacio Rural. En Manual de Geografía Rural. Ed. Pujol. Madrid.

Martinez Dougnac, M.G. (2016): Monocultivo sojero, acaparamiento y despojo de tierras. Formas actuales de la expansión del capital en la agricultura argentina. Buenos Aires. Legem ediciones.

Molinero, F. (1990): Los espacios rurales. Agricultura y Sociedad en el Mundo. Barcelona, Ariel

Romero, J. (coord.) 2010 Geografía Humana. Ed. Ariel. Barcelona

Rubio, Blanca (2016): Una visión histórica del dominio agroalimentario de Estados Unidos: de la posguerra a la crisis alimentaria. En Revista Interdisciplinaria de Estudios agrarios N° 38 1° semestre de 2013.

Silli, M; Guibert, M; Bustos Cara; R. (2015): Atlas de la Argentina Rural.

NO REPRODUCIR
(versión preliminar)